



CG FUERZA TERRESTRE



Campaña Militar Modelo de Ciudadanía

Granada, 30 octubre 2013



AGENDA

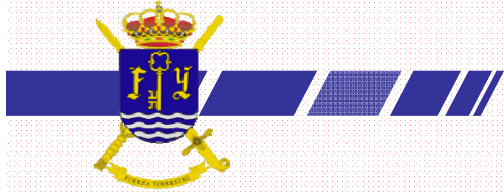
- PRESENTACIÓN

- CONCEPTO

- DESARROLLO

- CONCLUSIÓN

**SOMOS IGUALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES Y EN RESPETO A
LOS MISMOS DERECHOS**



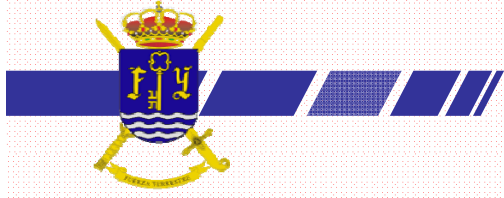
Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
- ✓ Componente moral en las FAS
- ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
- ✓ La Fuerza Terrestre
- ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
- ✓ Situación previa
- ✓ Ciclo de Seguridad
- ✓ Concepto de la Campaña
 - 1. Objetivos
 - 2. Propósito
 - 3. Situación final deseada
 - 4. Clave del éxito



Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
- ✓ **Componente moral en las FAS**
- ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
- ✓ La Fuerza Terrestre
- ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
- ✓ Situación previa
- ✓ Ciclo de Seguridad
- ✓ Concepto de la Campaña
 - 1. Objetivos
 - 2. Propósito
 - 3. Situación final deseada
 - 4. Clave del éxito



Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
- ✓ Componente moral en las FAS
- ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
- ✓ La Fuerza Terrestre
- ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
- ✓ Situación previa
- ✓ Ciclo de Seguridad
- ✓ Concepto de la Campaña
 - 1. Objetivos
 - 2. Propósito
 - 3. Situación final deseada
 - 4. Clave del éxito



Concepto de la Campaña

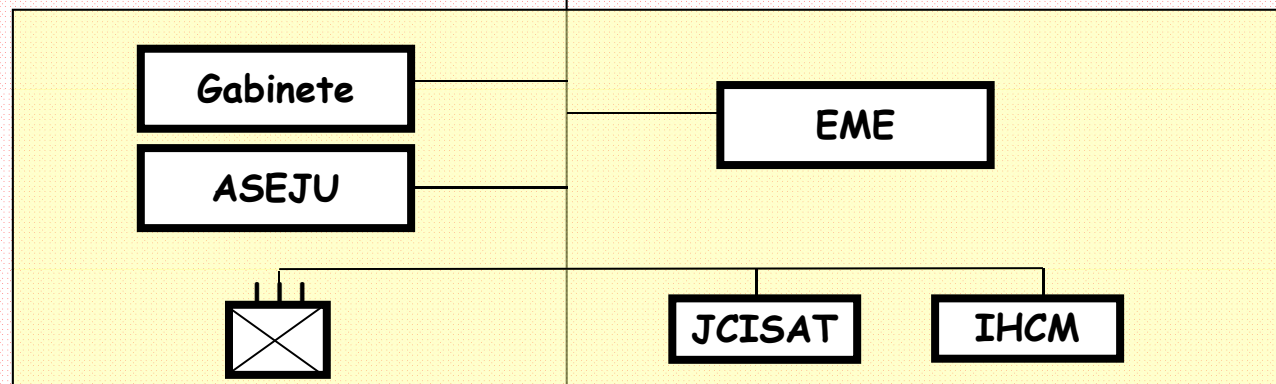
- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
- ✓ Componente moral en las FAS
- ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
- ✓ La Fuerza Terrestre
- ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
- ✓ Situación previa
- ✓ Ciclo de Seguridad
- ✓ Concepto de la Campaña
 - 1. Objetivos
 - 2. Propósito
 - 3. Situación final deseada
 - 4. Clave del éxito



Ejército de Tierra

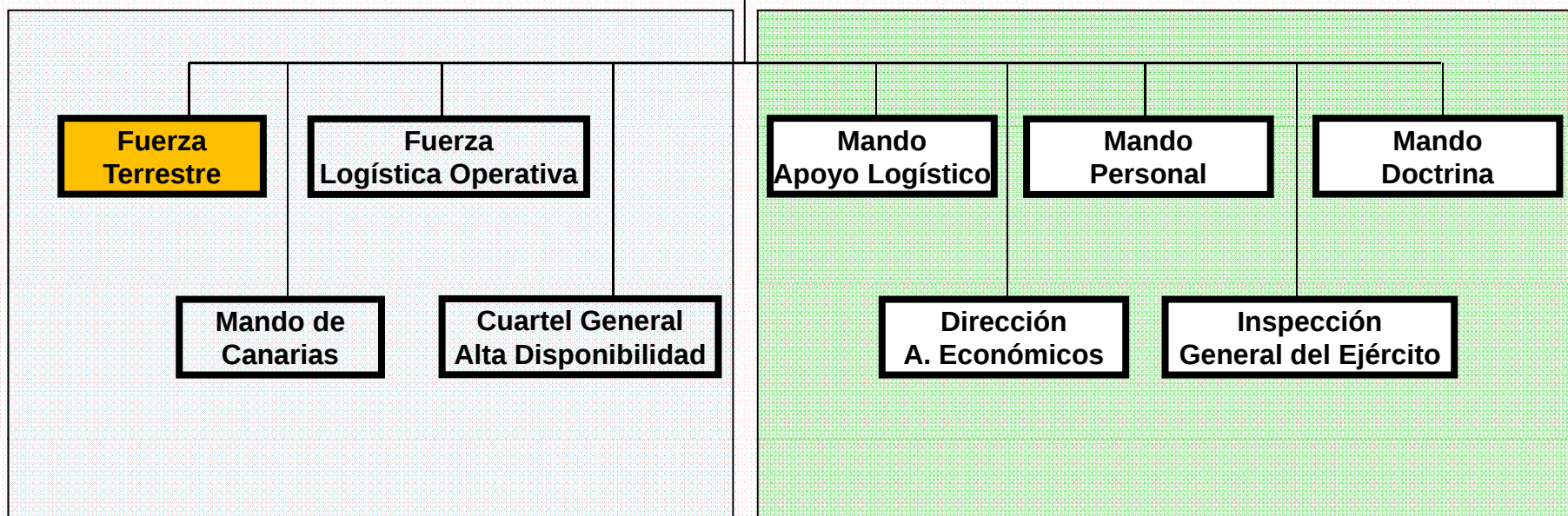
JEFE DE ESTADO MAYOR
DEL EJÉRCITO

Cuartel General



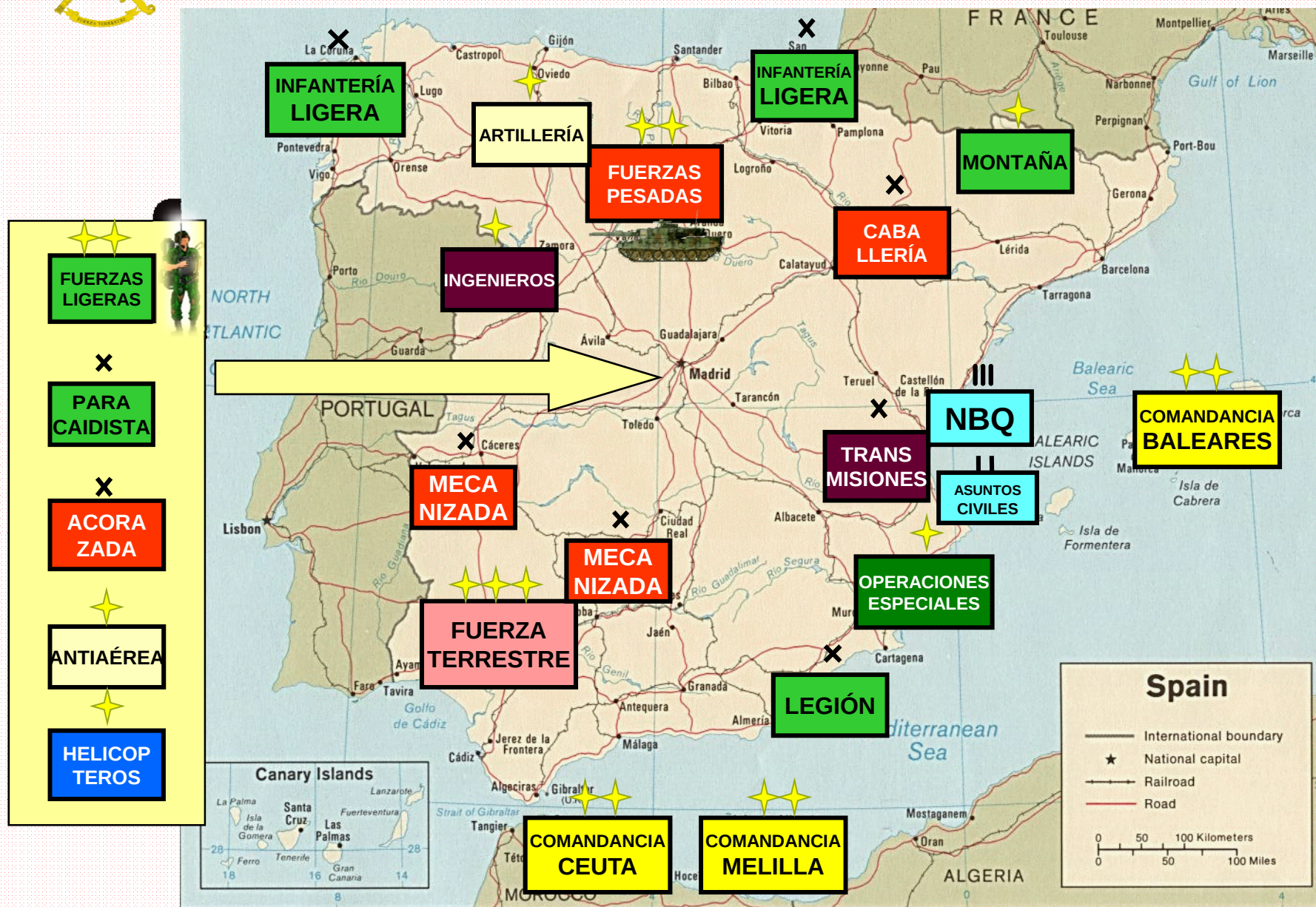
Fuerza

Apoyo a la Fuerza





Despliegue de la Fuerza Terrestre





Personal de la Fuerza Terrestre

EFFECTIVOS FUERZA TERRESTRE

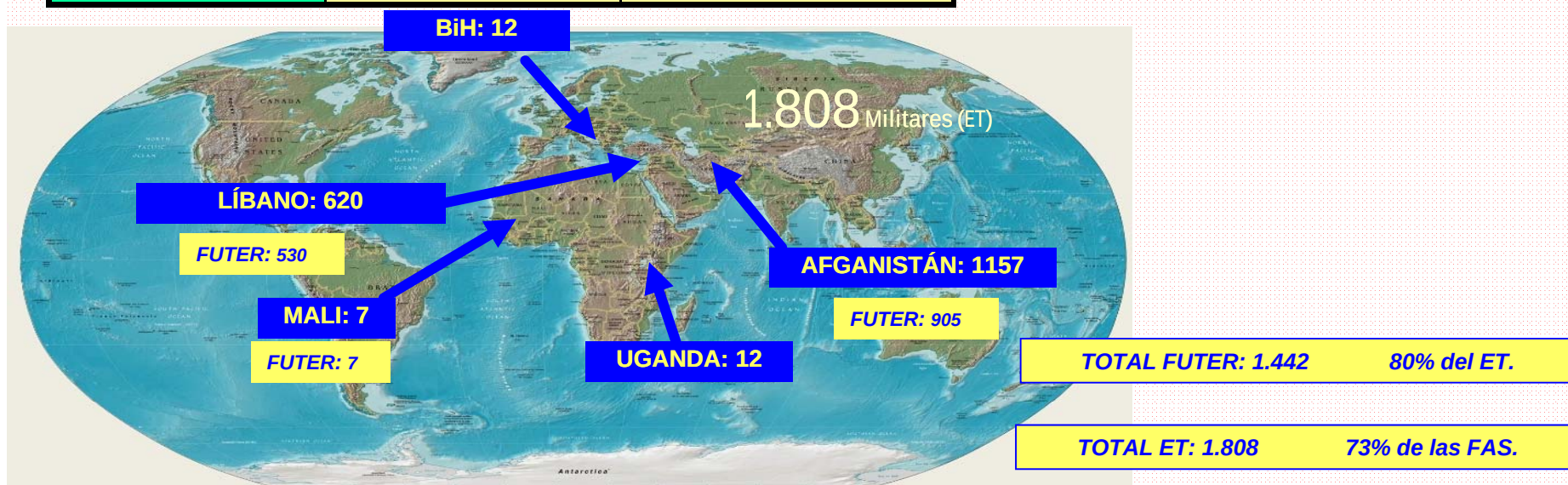
	PERSONAL	% ET
CUADROS DE MANDO	11.156	50 %
TROPA	31.565	64 %
TOTAL	42.721	60 %

PERSONAL FEMENINO EN FT

TOTAL	MUJERES	%
42.721	5.152	12 %

PERSONAL EXTRANJERO EN FT

TOTAL	EXTRANJEROS	%
31.565 (*)	1.657	5,25%





Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
 - ✓ Componente moral en las FAS
 - ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
 - ✓ La Fuerza Terrestre
 - ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
 - ✓ Situación previa
 - ✓ Ciclo de Seguridad
 - ✓ Concepto de la Campaña
1. Objetivos
 2. Propósito
 3. Situación final deseada
 4. Clave del éxito



SITUACIÓN 2009

Plan Antidrogas del ET (PADET)

DROGAS

- ✓ Acciones de prevención → Analítica de drogas
- ✓ Acciones de formación → Mediadores y formadores
- ✓ Acciones de selección
- ✓ Acciones correctoras

ALCOHOL

- ✓ Acciones de prevención → alcoholímetro
- ✓ Acciones de Información → Charlas y conferencias
- ✓ Acciones de selección
- ✓ Acciones correctoras

Resto de incidentes

Sobre todo.....Acciones correctoras



Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
 - ✓ Componente moral en las FAS
 - ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
 - ✓ La Fuerza Terrestre
 - ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
 - ✓ Situación previa
 - ✓ **Ciclo de Seguridad**
 - ✓ Concepto de la Campaña
1. Objetivos
 2. Propósito
 3. Situación final deseada
 4. Clave del éxito



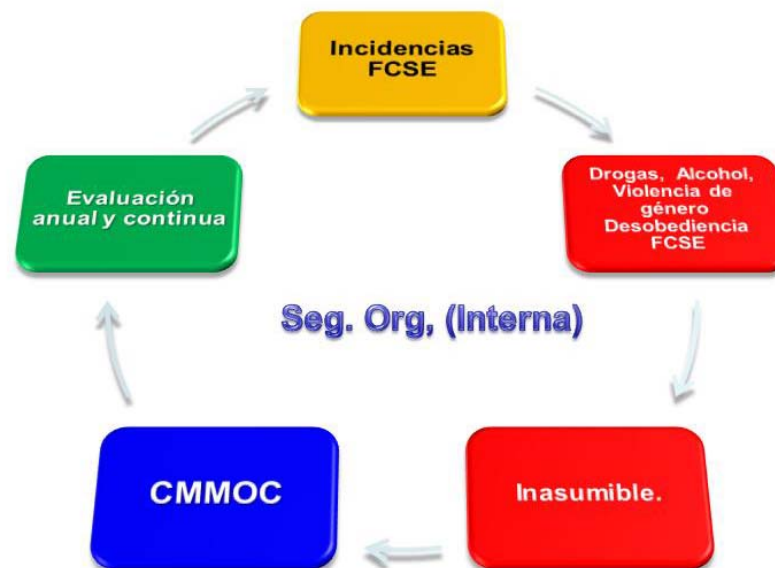
CICLO DE SEGURIDAD

Básico

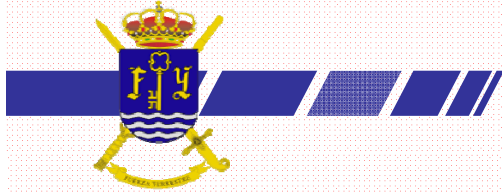
Adaptado



SEGURIDAD



Seg. Org. (Interna)



Concepto de la Campaña

- ✓ Campaña como ejemplo de Responsabilidad Social de la Organización
- ✓ Componente moral en las FAS
- ✓ Seguridad de la ORGANIZACIÓN
- ✓ La Fuerza Terrestre
- ✓ El CG de la Fuerza Terrestre
- ✓ Situación previa
- ✓ Ciclo de Seguridad
- ✓ Concepto de la Campaña
 - 1. Objetivos
 - 2. Propósito
 - 3. Situación final deseada
 - 4. Clave del éxito



AGENDA

- PRESENTACIÓN

- CONCEPTO

- DESARROLLO

- CONCLUSIÓN

**SOMOS IGUALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES Y EN RESPETO A
LOS MISMOS DERECHOS**



generalidades

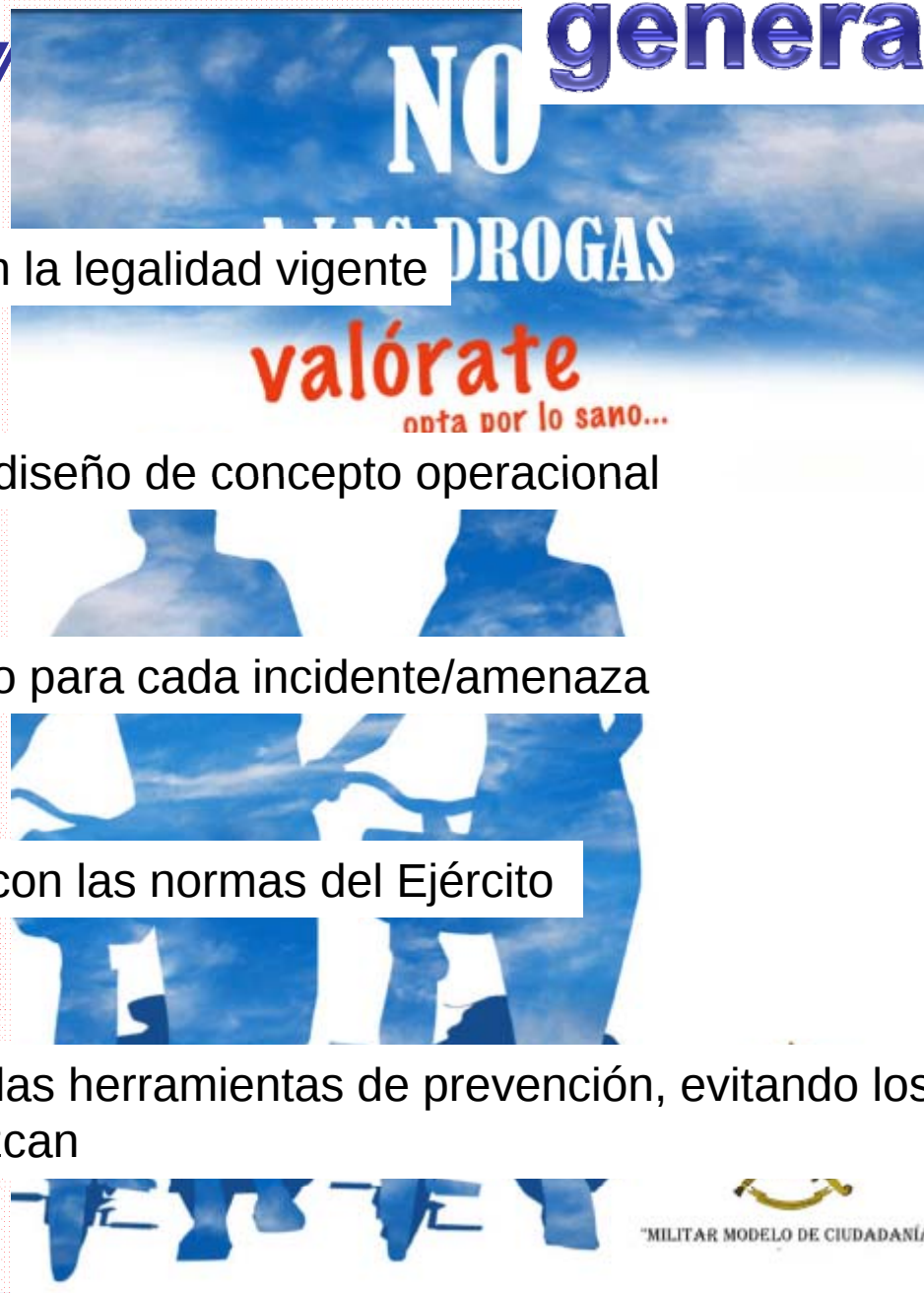
✓ Enmarcado en la legalidad vigente

✓ Basado en el diseño de concepto operacional

✓ Individualizado para cada incidente/amenaza

✓ No rupturista con las normas del Ejército

✓ Priorizado en las herramientas de prevención, evitando los incidentes antes que se produzcan





generalidades

Corrección

Velan por la seguridad de todos...

2009

PÉTALOS

Prevención

Necesitábamos

Concienciación



"Militar
modelo de
ciudadanía"

GUARDIA CIVIL



generalidades

¿Cómo lo podíamos hacer?

quis? = ¿quien?

quid? = ¿qué?

cur? = ¿por qué?

quomodo? = ¿cómo?

ubi? = ¿dónde?



QUINTILIANO

Calahorra c 35

quando? = ¿cuándo?

quibus auxiliis? = ¿con qué medios
y ayudas?



Personas

¿quién?

Habilidades de comunicación

Habilidades sociales

Resolución de conflictos

El Jefe: Capaz de asumir la responsabilidad y de velar por el bienestar de sus subordinados.

El personal de seguridad: que asesoraban al Jefe para adoptar las medidas necesarias.

El personal específico: Psicólogos, juristas, personal sanitario, etc.

Mediadores / orientadores: Detectar personal clave dinamizador de grupo, Suboficial Mayor, Cabo Mayor. Auxiliado por la oficina de apoyo al personal.



¿qué?

Intervenciones FCSE





¿qué?

12 temas que son:

1. Definiciones y generalidades (15)
2. Régimen disciplinario (5)
3. Legislación Normativa (7)
4. PADET (8)
5. Autocontrol (3)
6. Ayuda al compañero (3)
7. Las sustancias y sus efectos (23)
8. Fichas resumen de sustancias (10)
9. Falsas creencias sobre las drogas (11)
10. Testimonios reales (6)
11. Casos reales en el ET (6)
12. Situaciones especialmente peligrosas (4)



101 Fichas de drogas



¿qué?

31 Ficha resumen del alcohol

1. Definiciones y generalidades
2. Legislación Normativa
3. Régimen disciplinario
4. PADET
5. Autocontrol
6. Ayuda al compañero
7. El alcohol y sus efectos
8. Falsas creencias sobre el alcohol
9. Testimonios reales
10. Casos reales en el ET
11. Situaciones especialmente peligrosas



GUÍA CONTRA EL
ALCOHOL



¿qué?

12 Ficha contra la desobediencia FCSE

1. Definiciones y generalidades
2. Legislación Normativa



FICHAS CONTRA DESOBEDIENCIA FCSE



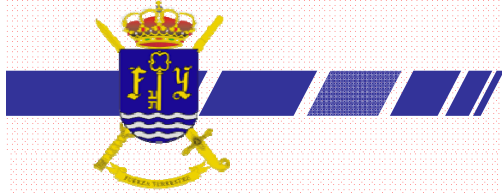
¿qué?

50 Fichas contra Violencia de Género



1. machismo, falsas creencias, y tópicos sexistas: legislación normativa
2. definición y generalidades sobre violencia.
3. detectar la violencia.
4. denuncia la violencia. ayuda a un compañero. Orientación.
5. LO 3/2007 para la igualdad efectiva de hombres y mujeres

FICHAS CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO



¿dónde?



Instalaciones militares: Lugar de trabajo común del militar.

Problema...

1. los cuatro incidentes están relacionados con el ocio
2. se realizan en el tiempo libre
3. Fuera de las instalaciones militares



¿con qué?

Trípticos



ARTÍCULO 9.- RESPETO A PAUTAS DE CONDUCTA SALUDABLES

- No militar deberá adquirir en sus comidas y beber cosas malas de vida saludable.
- Practicando ejercicio físico para mantener una buena salud.
- Evitar el consumo de alcohol y drogas de cualquier tipo.



ARTÍCULO 10.- CONCIENCIA DE COMUNICACIÓN

- Todo militar deberá mantenerse informado sobre el contexto social, político y cultural en el que se desenvuelve.
- Deberá mantener una comunicación veraz y oportuna en todos los ámbitos, sin comprometer en ningún momento la seguridad.

Recursos a tu alcance

El GABINETE DE PSICOLOGÍA se pone a su disposición para resolver cualquier problema que le pueda surgir y que considere que requiere la atención de un psicólogo.



**CUARTEL GENERAL
DE LA FUERZA TERRESTRE**

GABINETE DE PSICOLOGÍA

DECÁLOGO DEL MILITAR MODELO DE CIUDADANÍA

del servicio, fuera del ejercicio de la profesión.

ARTÍCULO 2.- PRINCIPIOS ÉTICOS

- Dará primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida. De esta forma contribuirá al prestigio propio y el de las Fuerzas Armadas, garantía de Paz y Seguridad.

ARTÍCULO 3.- PRINCIPIOS DE CONVIVENCIA Y LEGALIDAD

- La actividad del Militar fuera del servicio se regirá, ante todo, por los principios de convivencia y de legalidad democráticamente establecidos en el Estado Español, respetará y hará respetar los derechos y libertades públicas reconocidos en la Constitución.

ARTÍCULO 4.- CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

- En su vida diaria fuera del servicio todo militar tendrá en cuenta las normas explícitas e implícitas que rigen en el entorno social en que vive, desarrollando la capacidad de integrarse y actuar valorando las consecuencias que la conformidad o desviación respecto a ellas puedan tener en su vida profesional.

hacia los demás.

ARTÍCULO 6.- RELACIONES CON LA POBLACIÓN CIVIL

- Fomentará las relaciones con la población civil procurando:
 - ➔ Cuidar su trato hacia los demás que deberá ser cortés, deferente y amable.
 - ➔ Ser prudente, evitando toda molestia innecesaria.
 - ➔ Cuidar su presencia, que deberá ser correcta.
 - ➔ Cuidar su expresión oral, que deberá ser con claridad y corrección.

ARTÍCULO 7.- RELACIONES CON LAS AUTORIDADES CIVILES

- Todo militar pondrá de manifiesto el respeto y cortésia militar en sus relaciones con las Autoridades Civiles.
- Deberá colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, autonómicas y locales acerca de lo que ordenen en el cumplimiento de la legalidad siempre que no sea víctima de un trato inhumano o degradante.
- Recuerda que nadie es perfecto y que todos estamos sujetos a errores.
- Debemos confiar en nuestra preparación e instrucción y tener la prudencia que nos da el conocimiento de lo anterior.



ALIMENTATE Y DESCANSA

**lo suficiente
CUIDATE
NO FUMES
NO TOMES DROGAS**

PRACTICA DEPORTE



**NO ABUSES
DEL ALCOHOL**



**ESTAR BIEN
ES NUESTRA
MEJOR ARMA**

RECURSOS A TU ALCANCE

LOS SERVICIOS SANITARIOS de la Base se ponen a su disposición para resolver cualquier problema que pueda surgir y que considere que requiere la atención de un especialista.



**CUARTEL GENERAL
DE LA FUERZA TERRESTRE**



GABINETE DE PSICOLOGÍA

**CLAVES PARA UN
ESTILO DE VIDA SALUDABLE**

La vida militar no debe ser una vida de sacrificio, sino una vida de equilibrio físico, mental y social, en contraposición a la antigua definición más simple de salud, entendida como ausencia de enfermedad.

Un **estilo de vida saludable**, se construye incluyendo un nuevo hábito en nuestra vida diaria y repetirlo diariamente hasta que ya no nos cueste trabajo hacerlo, a la vez que nos motive y contagie. Una acción repetida se vuelve hábito, un hábito repetido se vuelve una costumbre y la práctica de una serie de costumbres se vuelve un estilo de vida.



Debemos identificar aquellas costumbres personales que afectan nuestra salud y el buen desempeño laboral.

En nuestras manos está el elegir un **ESTILO DE VIDA SALUDABLE**, que nos proteja de conductas adictivas.

LOS HÁBITOS DE SALUD más recomendables:

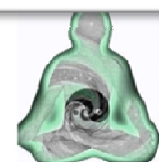


LLEVAR UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA, COMPLETA, con todos los nutrientes necesarios para mantener un peso adecuado, consumiendo carbohidratos, proteínas y lípidos, fibra, frutas y verduras.



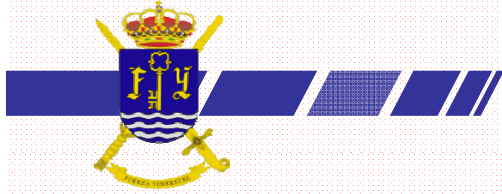
DORMIR CON BUENO REPARADOR, a ser posible a la misma hora. Las horas de un día de vida se basan en Búho, a ser, 8 horas de descanso y/o sueño x16 de vigilia que se pueden ocupar en trabajo, deporte y diversión o relajamiento de la mejor manera que le parezca o convenga al individuo, para ello se debe: **PLANIFICAR EL TIEMPO**, mejor semanal que diario, comprometiéndose a un mínimo de horas de sueño, trabajo, deporte y ocio con relaciones sociales que motivan, enriquecen y fortalecen a la persona.

EVITAR LOS EXCESOS Y ADICCIONES moderando el consumo de alcohol y **no fumar ni tomar drogas**. Se considera **ingesta nociva de alcohol** cuando el hombre toma más de 4 bebidas al día y más de 12 a la semana y la mujer más de 3 al día y 9 a la semana.



HACER UNA BUENA GESTIÓN DEL ESTRÉS:

- **Mantener una mentalidad positiva**
- **Mantener un excelente sentido del humor**, al reír ejercitamos los músculos de la cara, favorece la empatía hacia los demás.
- **Tener actividades compartidas con familia y amigos**, favorece la comunicación, los lazos de amistad y nos aleja del estrés.
- **Marcarse objetivos personales**, que se puedan cumplir.
- **Compartir sus problemas con alguien de confianza**. Es posible que otros tengan las mismas preocupaciones.
- **Ser tolerante y comprensivo**, pedir disculpas si se ha equivocado.
- **Resolver los conflictos hablando** si no se hace se sentirá peor y el rencor le llevará al aislamiento.
- **No aislar**, el trabajo en equipo es la mejor arma para la satisfacción personal y para la eficacia en el trabajo.



¿con qué?

Programas de desarrollo personal

**Taller de trabajo
<valores positivos>**

- respeto, tolerancia, convivencia, solidaridad, compañerismo.

**Dinámica de Grupo
<prevenir para vivir>**

- el salir de marcha, la vida en grupo, la publicidad, el tiempo libre, las relaciones personales, etc.

**Programas de Integración
para extranjeros**

- normas de convivencia/ cultura española a su incorporación a la unidad.



III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

3720 Resolución 420/38016/2012, de 6 de marzo, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Junta de Andalucía en materia de prevención de violencia de género.

Suscrito el 27 de enero de 2012 el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía, en materia de prevención de violencia de género, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho convenio, que figura como anexo de esta resolución.

Madrid, 6 de marzo de 2012.—El Secretario General Técnico de Defensa,
David Javier Santos Sánchez.

Estás en: [Granada](#) - [Ideal](#) > [Andalucía](#) > [Últimas noticias](#) > [GÉNERO](#) Junta Andalucía y Defensa en violencia de género

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ANDALUCÍA 12/37

ÚLTIMAS NOTICIAS DE ANDALUCÍA 12:37

Sevilla, 3 may (EFE).- Los 8.000 efectivos de las fuerzas terrestres de la Armada se verán beneficiados del acuerdo adoptado hoy entre la Junta y el Ministerio de Defensa para ofrecer al Ejército de Tierra ubicados en la zona de riesgo de violencia de género.

La directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Soledad Rodríguez, y el jefe de la Unidad General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas, Silvia Oñate, se han reunido hoy con el general de División Juan Gómez de Sotomayor para poner en marcha la comisión de seguimiento del convenio firmado entre la Junta y el Ejército.

En concreto, la Junta de Andalucía pondrá a disposición de todas las mujeres de la comunidad autónoma toda la experiencia de 20 años en la lucha contra la violencia de género, a través de actividades formativas y de sensibilización dirigidas a las personas formadoras del Ejército, según informa la administración andaluza en una nota.

Se trata del primer convenio de estas características presente en el 40 % de las intervenciones armadas no están exentas de padecer violencia en Andalucía, especialmente relevante por el hecho de que la violencia de género está las que está involucrado el personal de la fuerza terrestre; así como porque las fuerzas

El trabajo de sensibilización abarca la incorporación de la mujer a la carrera de la policía y la violencia sexual y la discriminación por razón de género, asuntos de especial relevancia desde la

En este sentido, la directora de la Oficina de Asesoría Jurídica del Poder Judicial, María del Carmen Rodríguez, destacó el progresivo compromiso de las fuerzas armadas con la igualdad de género, ya que en un escaso tiempo han realizado importantes esfuerzos para incorporar el principio de igualdad y adaptar su normativa para hacer efectiva esa integración tanto en el acceso y promoción de la mujer, como en la prevención y sanción de la violencia de género.



Downloaded At: 11:53 11 September 2009

ideal.es

© Ideal Comunicación Digital S.L. Unipersonal
Registral Mercantil de Granada, Tomo 324, Libro 0, Folio 64, Sección 8, Hoja GR17840,
Inscripción 1.ª C.I.F.: B18553233 Domicilio social en C/ Huéla 2, Polígono de ASBORA
18210 Polígon (Granada) Correo electrónico de contacto: ideal@idealid.com. All Rights Reserved. Copyright
© Ideal Comunicación Digital S.L.U., Granada, 2006. Incluye contenidos de la empresa
idealid.com de la cual Ideal Digital S.L. es una filial de Granada y en su caso, de
otras empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y
utilización, total o parcial, de los contenidos de este web, en cualquier forma o modalidad, sin
previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta
a disposición.

ENLACES VOCENTO

ABC.es	Hay Digital
El Comero	La Rota.com
Elnotedecastilla.es	DiarioVasco.com
Elcomenro.es	ideal digital
SUR.es	Las Provincias
Qués.es	El Diario Montañés
La Voz Digital	Laverdad.es
ABC Punto Radio	Francia
hayCinema	hayMotor
Infoempleo	Gula TV
Autocasion	11870.com
Mujerhay	Plaza.com
Udejelapira	Ausenciaeninternet.com

¿con qué ayuda?

FCSE



Conferencias de expertos





¿cuándo?

La clave está en la **insistencia**

- ✓ En la instrucción diaria
- ✓ Como un elemento más de la formación militar

Para ser GLOBAL, PERMANENTE

Para todo el personal

Fuera de las instalaciones militares

Descanso del soldado

Ejercicios y maniobras

Desde el primer momento de la incorporación

Concienciación



Matriz

CONDUCTAS A COMBATIR	AUDIENCIA OBJETIVO	MENSAJES	SOPORTES
DROGAS			
	CADENA DE MANDO DE FT (en general)		Conferencias periódicas PAD FT
	CUMA,s QUE MANDAN TROPA Personal en 4+2		Labor de mediadores, formadores y aux. PAD FT Inclusión en la NPP FT
	MPT en general	VIVIR A TODA PASTILLA, SI ES ARRIESGADO	Remisión Mensajes
		¿DÓNDE ESTÁ EL RIESGO?	Carteles
		ESTAR BIEN ES NUESTRA MEJOR ARMA	Trípticos
		La practica del deporte	Separadores de Libros
		Esclavos de la droga	Inclusión en productos elaborador por FUTER para preparación Inclusión en la jornada se Seguridad del ciclo I/CI/Seg
ALCOHOL			
	CADENA DE MANDO DE FT (en general)		Conferencias periódicas PAD FT
	CUMA,s QUE MANDAN TROPA Personal en 4+2		Labor de mediadores, formadores y aux. PAD FT Inclusión en la NPP FT
	MPT en general		Remisión Mensajes
		¿DÓNDE ESTÁ EL RIESGO?	Carteles
		ESTAR BIEN ES NUESTRA MEJOR ARMA	Trípticos
			Separadores de Libros
		Incompatible con el servicio	Inclusión en productos elaborador por FUTER para preparación Inclusión en la jornada se Seguridad del ciclo Preparación



¿cómo?

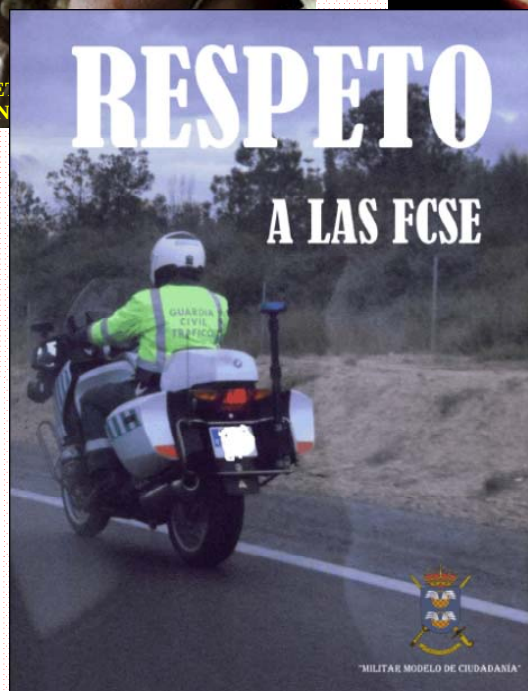
Matriz

CONDUCTAS A COMBATIR	AUDIENCIA OBJETIVO	MENSAJES	SOPORTES
VIOLENCIA GÉNERO	CADENA DE MANDO DE FT (en general)		Inclusión en la NPP FT
	CUMA,s QUE MANDAN TROPA MPT por origen nacional u otro	Educando en igualdad VIDA CON VALORES ¡TU REDII!	Remisión Mensajes Carteles
		Somos compañeros	Trípticos
			Separadores de Libros
DESOBEDIENCIA FCSE	CADENA DE MANDO DE FT (en general)		Inclusión en la NPP FT
	CUMA,s QUE MANDAN TROPA MPT en general	VIDA CON VALORES ¡TU REDII!	Remisión Mensajes Carteles
			Trípticos
			Separadores de Libros



¿con qué?

Carteles y pegatinas





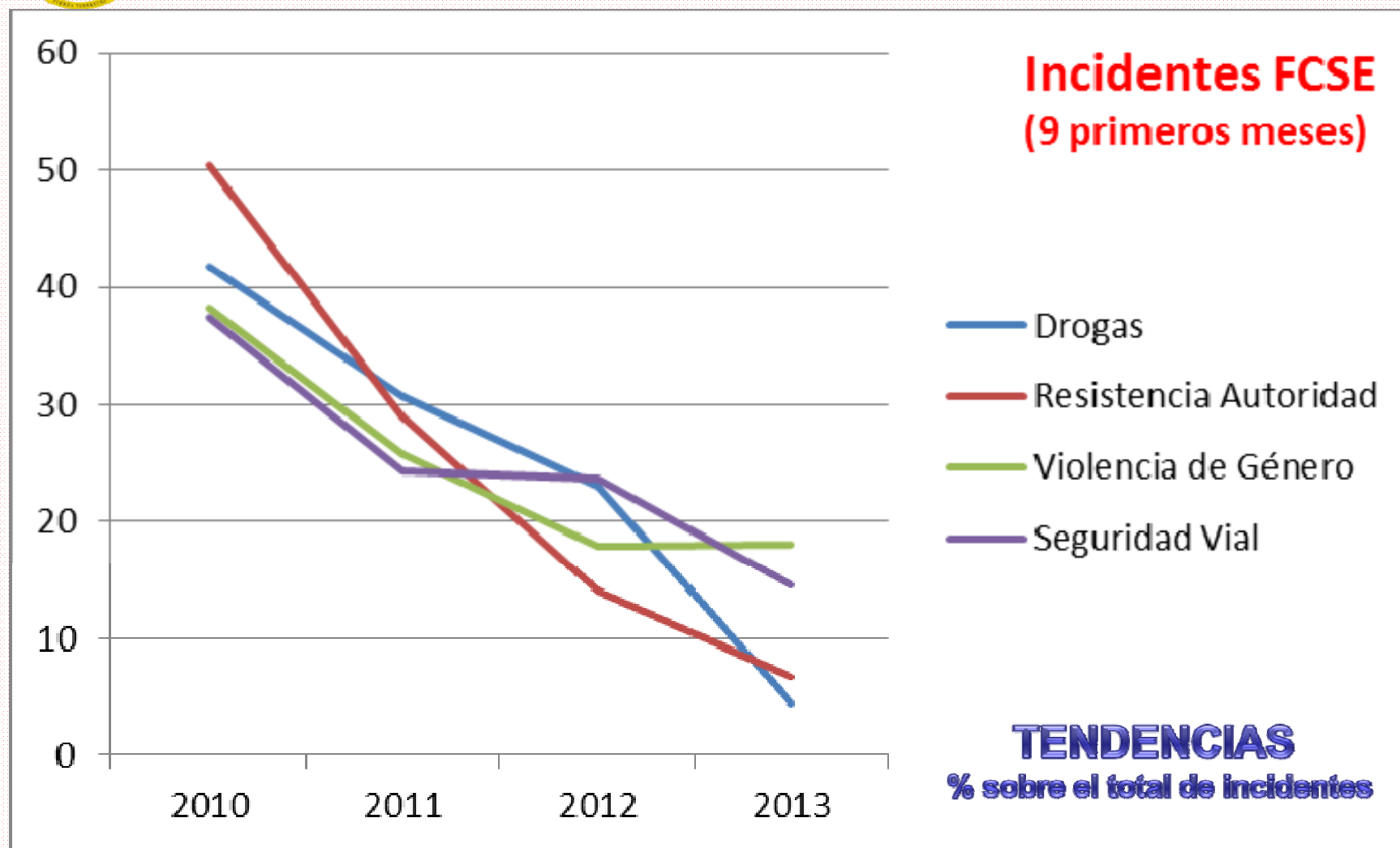
¿con qué?

TRABAJANDO LA ESTIMA



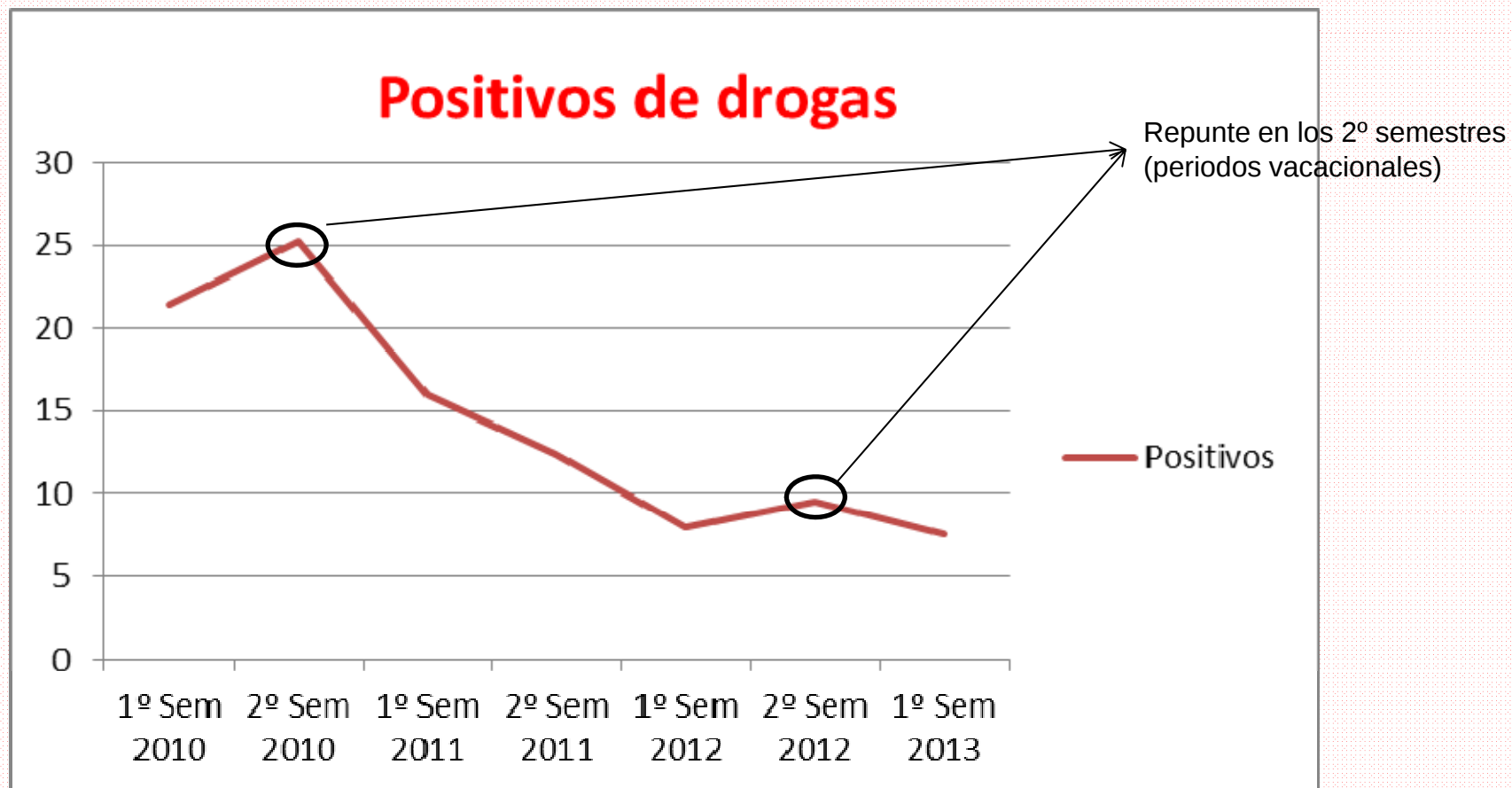


¿para qué?





¿para qué?

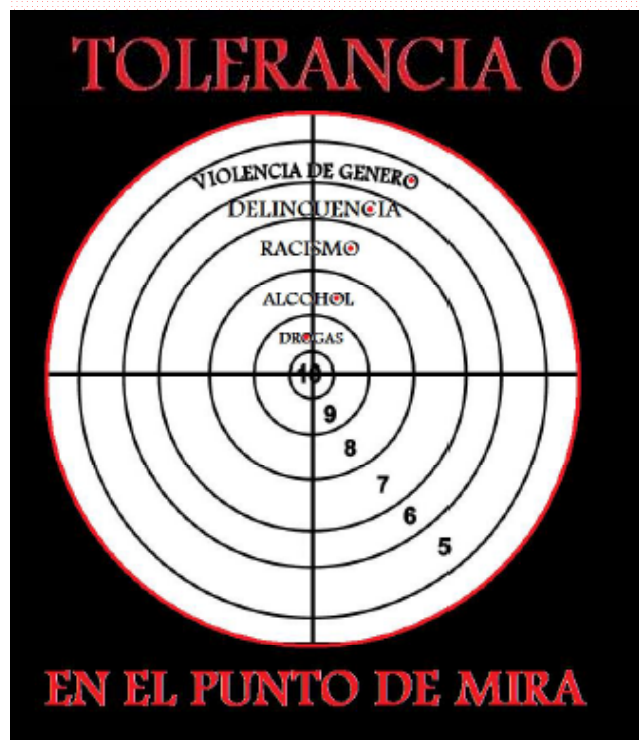


TENDENCIAS
% sobre el total de positivos



5 VIAS

simultáneas y complementarias





- ✓ Conferencias periódicas
- ✓ Mediadores, orientadores
- ✓ Programas de desarrollo personal





divulgativa

La clave llamar la atención
ORIGINALIDAD

Carteles

Pegatinas

Trípticos

Publicidad audio-visual

Revistas, periódicos

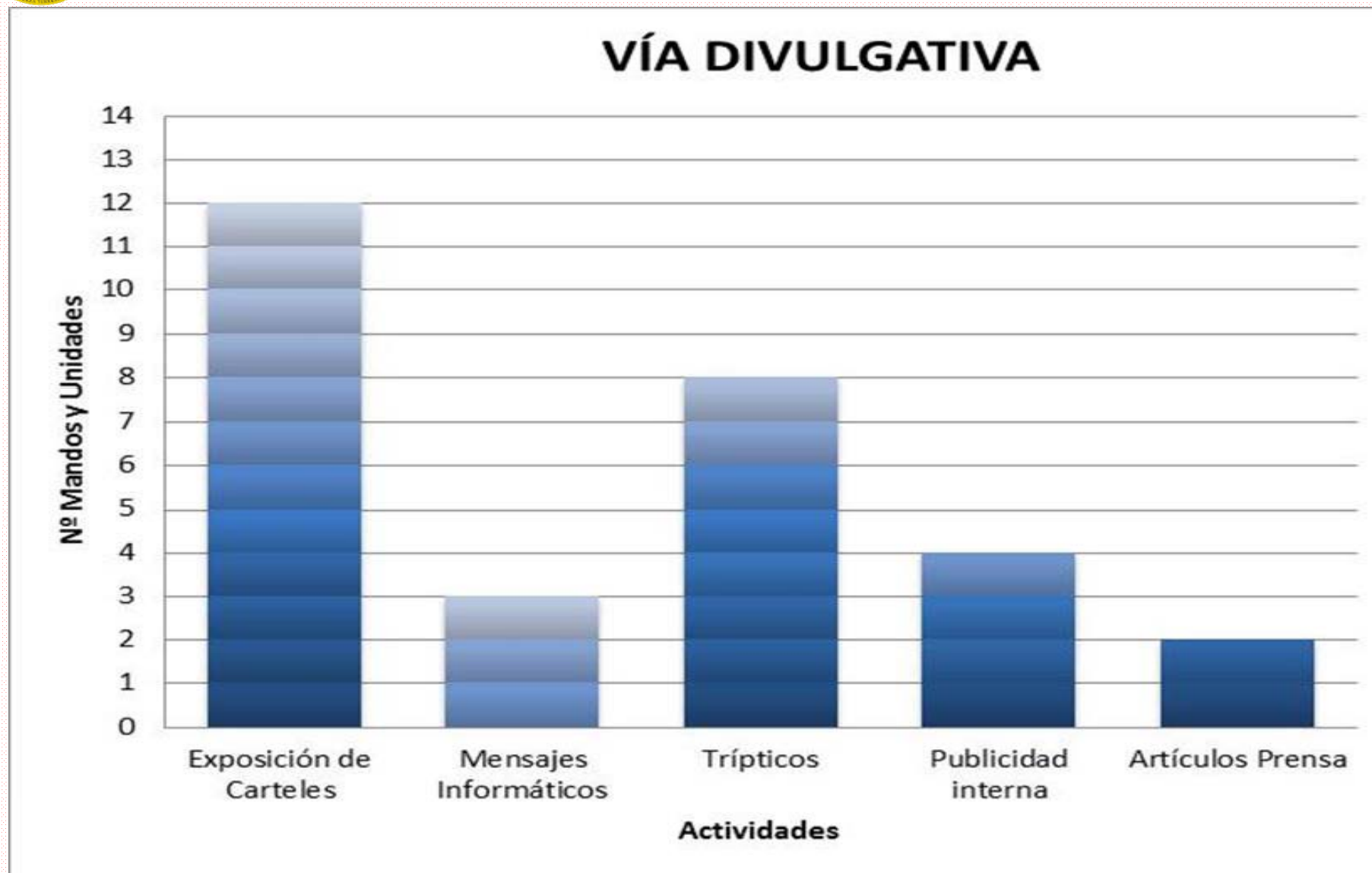
Página web, intranet

bolígrafos, llaveros, separadores
de libro, camisetas, etc.

→ CAMPAÑA CON REVISIÓN ANUAL Y
ACTUALIZACIÓN CONSTANTE



divulgativa

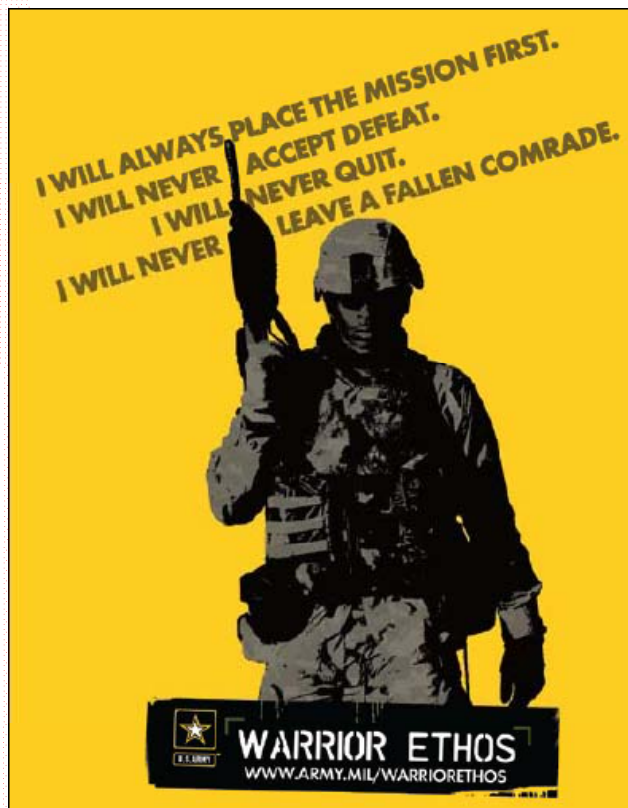




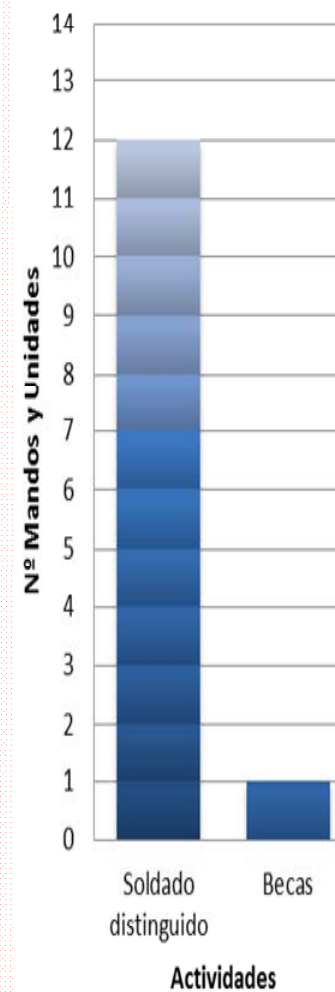
recompensa



Soldado NBQ ejemplar del mes



VÍA RECOMPENSA





control

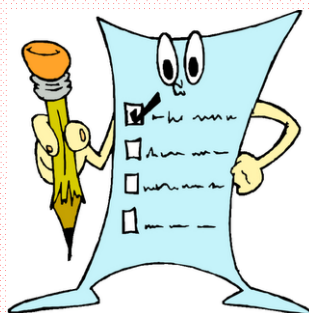
drogas



alcohol

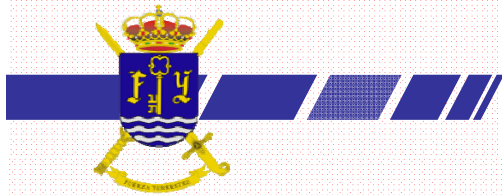


Encuestas



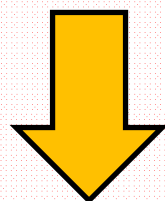
Informes



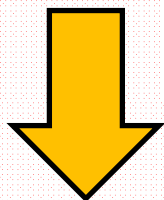


colaboración

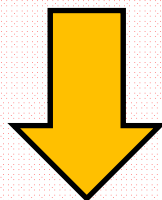
El Ejército no dispone medios para prevenir todos los incidentes



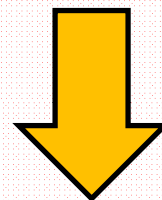
Pide colaboración



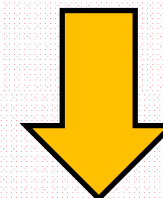
Nacional



Regional

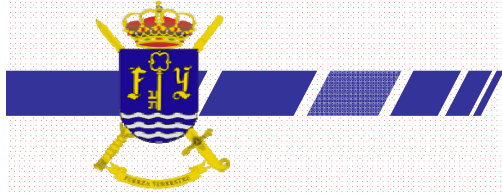


Municipal



ONG



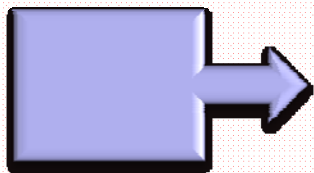


evolución



El **objetivo inicial** fue la prevención de actitudes incompatibles con la condición de militar promoviendo la educación y los hábitos de vida saludable, evitando:

- Uso de sustancias psicoactivas.
- El consumo excesivo de alcohol.
- La violencia de género.
- La desobediencia a los FCSE.



El **espíritu ahora** es el de llegar a constituir un referente integrador normalizado de iniciativas y conocimientos, de forma que la Campaña “Militar Ejemplo de Ciudadanía” se convierta en una acción permanente de prevención y un modelo ético en el Ejército de Tierra.



AGENDA

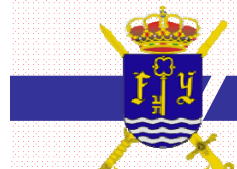
- PRESENTACIÓN

- CONCEPTO

- DESARROLLO

- CONCLUSIÓN

**SOMOS IGUALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISIONES Y EN RESPETO A
LOS MISMOS DERECHOS**



Conclusión : tendencias

Advancing the Army Professional Military Ethic

By GEORGE W. CASEY, JR.

Today, our Army faces two broad challenges: restoring balance to a force stretched and strained by almost 8 years of war, and adapting to the anticipated demands of 21st-century conflict. Repeated deployments to Afghanistan and Iraq have placed enormous burdens on leaders and Soldiers. In the near future, the strains stemming from the frequency and complexity of such operations will likely remain. We expect the coming decades to be characterized by persistent conflict—protracted confrontation among state, nonstate, and individual actors increasingly willing to use violence to achieve political and ideological ends. The realities of this era will continue to test our leaders as they operate among the people in complex environments. Here, moral-ethical failures, even at the lowest levels, have strategic implications.

As the character of conflict in the 21st century evolves, the Army's strength will con-

tinue to rest on our values and our ethos. The actions of our leaders, especially our junior leaders, must remain true to those values. Success may hinge on decisions they make in ambiguous, time-sensitive situations. At the very least, their collective actions will go far toward shaping the outcome of operations. Some indicators suggest that we have more work to do. For example, a 2006 Army study found that 40 percent of Soldiers surveyed would not report a comrade for committing a potential war crime.

Most of our Soldiers do the right thing time and again under intense pressure, but we must maintain our high ethical standards—a key source of our Army's strength—throughout this era of persistent conflict. In October 2007, we chartered the Army Center of Excellence for the Professional Military Ethic (ACPME) to ensure that our core values and ethos remain strong in the face of repeated deployments and the challenges of modern,

complex battlefields. This past spring, ACPME assumed formal responsibilities for the full scope of doctrine, organization, training, materiel, leadership and education, personnel, and facilities as they affect the professional military ethic and character development for the Army at large. I selected the United States Military Academy at West Point as the Center of Excellence because it has served as the wellspring of professional Soldier values for more than 200 years. Today, over 80 percent of the faculty at West Point has combat experience. Instructors can draw on this experience as they educate leaders of character who will be able to meet the challenges of a complex operational environment. More broadly, ACPME will make an Army-wide contribution as it explores the moral and ethical foundations of the profession of arms.

Our professional military ethic is the system of moral standards and principles that define our commitment to the Nation and the way we conduct ourselves in its service. In part, we articulate the professional military ethic through Army values, the Warrior Ethos, the noncommissioned officer's creed, the Soldier's creed, and oaths of office. Yet the full meaning of the professional military ethic extends beyond these beliefs and norms. More implicit aspects of our rich history and culture influence our moral compasses as well. ACPME will assist our leaders and institutions in articulating this ethic and in sustaining the future moral-ethical health of America's Army.

This initiative is an Army-wide effort reaching across commands, the Army schools system, and the operating force to capture, existing expertise and promulgate professional military ethic resources for our Army.



Deputy commanding general of Multinational Division—Baghdad addresses media after ceremony transferring Sha'ab Central Market to Iraqi control, January 2009

General George W. Casey, Jr., is the 36th Chief of Staff of the U.S. Army.

THE ARMY OFFICERS' PROFESSIONAL ETHIC – PAST, PRESENT, AND FUTURE

Matthew Moten

February 2010

Visit our website for other free publication downloads

<http://www.StrategicStudiesInstitute.army.mil/>

[To rate this publication click here.](#)

The views expressed in this report are those of the author and do not necessarily reflect the official policy or position of the Department of the Army, the Department of Defense, or the U.S. Government. Authors of Strategic Studies Institute (SSI) publications enjoy full academic freedom, provided they do not disclose classified information, jeopardize operations security, or misrepresent official U.S. policy. Such academic freedom empowers them to offer new and sometimes controversial perspectives in the interest of furthering debate on key issues. This report is cleared for public release; distribution is unlimited.

This publication is a work of the U.S. Government as defined in Title 17, United States Code, Section 101. As such, it is in the public domain, and under the provisions of Title 17, United States Code, Section 105, it may not be copyrighted.

Artº del Gral Casey
Ética del Militar Profesional

SEI Instituto de Estudios Estratégicos
US Army